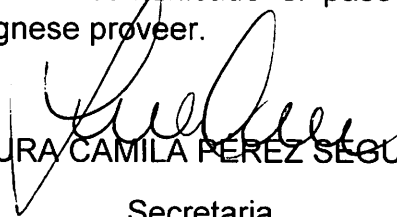


INFORME SECRETARIAL.- PERTENENCIA 2020-00007. Pulí, Cundinamarca, abril cinco (5) de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias informando que el doctor FERNANDO ROJAS ANDRADE Apoderado de la parte demandante, solicitó la suspensión de la audiencia de inspección judicial que se encontraba programada para la fecha, aduciendo que la ola invernal que azota a este municipio tiene incomunicado el paso para el sitio donde debe practicarse la diligencia. Dígnese proveer.


LAURA CAMILA PÉREZ SEGURA
Secretaria

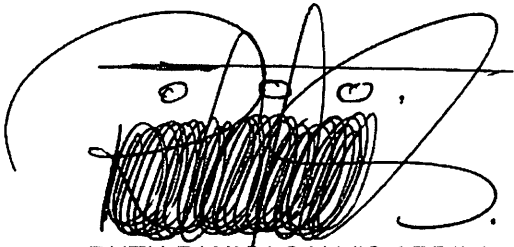
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022).

Conforme al informe secretarial que antecede, ACCEDASE al pedimento elevado por el apoderado de la parte demandante, por tanto SEÑÁLESE el próximo VEINTE (20) DE ABRIL a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), con el fin de llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial dentro del proceso de Pertenencia No. 2020-000007 iniciado por ADRIANA MILENA AYALA BENAVIDES Y OTRAS en contra de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROSA HELENA LOZANO DE AYALA.

LÍBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


RUTH FANNY GALVIS ARDILA
" JUEZA

(FIRMA ESCANEADA ART. 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI,
CUNDINAMARCA 05 - ABR - 22

Por anotación en el estado No. 023
de esta fecha fue notificado el presente
auto.


LAURA CAMILA PÉREZ SEGURA
Secretaria